

En el municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo, siendo las TRECE HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS del día **NUEVE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO**, se encuentran reunidos los integrantes del Ayuntamiento en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en Plaza 16 de enero sin número, colonia Centro, de este municipio; con el objeto de celebrar la **SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA**, de conformidad con los artículos 144 fracción IV, 145 fracción IV, 146 fracción I, 147, de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 27, 49, 49 BIS, 52 Bis, 53, 56, 60 fracción I, inciso b), 67 penúltimo párrafo, 69 último párrafo, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, 34, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo, 1, 48, 64 y 92, del Reglamento de Organización y Procedimientos Interiores del Ayuntamiento del municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo; sesión a la que oportunamente fueron convocados, bajo el siguiente:

Orden del día

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del Orden del día.
4. Lectura de la correspondencia recibida y despachada.
5. Análisis, discusión y en su caso autorización, al Presidente Municipal de Villa de Tezontepec, Hidalgo, C. Miguel Moisés González Bautista, para que celebre un convenio de colaboración con el Instituto Hidalguense de la Juventud, representado por el Lic. Luis Ricardo Olvera Molina.
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación, de los descuentos por pronto pago, en impuesto predial, agua y alcantarillado; para los meses de enero, febrero y marzo del 2025; al igual que descuentos en recargos, firma de convenios.
7. Análisis, discusión y en su caso autorización, al Presidente Municipal de Villa de Tezontepec, Hidalgo, C. Miguel Moisés González Bautista asistido por la Síndica C. Lorena Rodríguez Elizalde y el Secretario General Municipal. C. Joel Hernández Castañeda, a efecto de que celebre un Convenio con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Hidalgo, representado por el M.E.F. Enrique Alvizo Contreras, en su carácter de titular; la L.C. y M.P.P. Yolanda Ferrera Martínez, Directora General de Administración, Finanzas y Presupuesto; y la Lic. Laura Karina Ramírez Jiménez, Procuradora de protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia.
8. Análisis, discusión y en su caso aprobación, de un apoyo económico para el encendido del árbol de colonia Guadalupe.
9. Análisis, discusión y en su caso aprobación, de un apoyo económico para el encendido del árbol de colonia Morelos.
10. Análisis, discusión y en su caso aprobación, de un apoyo económico para el ciudadano Martín Roldan Gómez.
11. Análisis, discusión y en su caso aprobación, de un apoyo económico para el ciudadano Martín García Granados.
12. Asuntos generales.
13. Clausura de la sesión.

1.- Pase de lista.

El Secretario General Municipal, Lic. Joel Hernández Castañeda, en su carácter de moderador inicia la sesión y procede al **pase de lista**, encontrándose presentes los siguientes integrantes del Ayuntamiento:

 Sarai Hdz. U.

Adm.



[Handwritten signature]

1

[Handwritten signature]



e 10

adjunta a la presente de conformidad con el artículo 92 fracción XIII, del Reglamento de Organización y Procedimientos Interiores del Ayuntamiento de Villa de Tezontepec, Hidalgo. (Anexo 1).

6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, de los descuentos por pronto pago, en impuesto predial, agua y alcantarillado; para los meses de enero, febrero y marzo del 2025; al igual que descuentos en recargos, firma de convenios .

El moderador informa que les hizo llegar a los integrantes del Ayuntamiento, junto con la convocatoria, el oficio del Tesorero Municipal, donde informa que de conformidad con el artículo 16 de la Ley de Hacienda para los municipios del Estado Hidalgo, que establece que cuando el pago del Impuesto Predial se pague de manera anticipada en el mes de enero de cada ejercicio fiscal, gozará de un descuento y dicho beneficio podrá prorrogarse hasta por 2 meses más, y que, históricamente en el municipio ha sido de 30%, 20% y 10%, para los meses de enero, febrero y marzo, respectivamente.

A continuación, los integrantes del Ayuntamiento deliberan y autorizan los siguientes descuentos por pronto pago:

PRIMERO.- En impuesto predial, derechos de agua potable y alcantarillado: 30% en enero, 20% en febrero y 10% en marzo; en todos los predios y bienes inmuebles.

SEGUNDO.- En impuesto predial, derechos de agua potable y alcantarillado: 50% en los meses de enero, febrero y marzo, para personas adultas mayores, personas con discapacidad, pensionados y jubilados, en todos sus predios y bienes inmuebles.

TERCERO.- En impuesto predial, derechos de agua potable y alcantarillado: 30% en recargos durante el mes de enero, en todos los predios y bienes inmuebles.

CUARTO.- Autorización del Ayuntamiento para la firma de convenios con los contribuyentes morosos, para regularizar los pagos de impuesto predial, derechos de agua potable y alcantarillado, en parcialidades hasta el 31 de octubre de 2025.

7.- Análisis, discusión y en su caso autorización, al Presidente Municipal de Villa de Tezontepec, Hidalgo, C. Miguel Moisés González Bautista asistido por la Síndica C. Lorena Rodríguez Elizalde y el Secretario General Municipal. Lic. Joel Hernández Castañeda, a efecto de que celebre un Convenio con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Hidalgo, representado por el M.E.F. Enrique Alvizo Contreras, en su carácter de titular; la L.C. y M.P.P. Yolanda Ferrera Martínez, Directora General de Administración, Finanzas y Presupuesto; y la Lic. Laura Karina Ramírez Jiménez, Procuradora de protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia.

El moderador informa a los integrantes del Ayuntamiento, que les hizo llegar a sus correos electrónicos y por whatsapp, el proyecto del convenio arriba descrito, para su lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación.

Dicho Convenio tiene el OBJETO de realizar trabajos conjuntos para la atención, protección y respeto de los derechos de niñas, niños y adolescentes en materia y situación de Movilidad Humana, solos, acompañados o separados que transiten en el territorio del Estado de Hidalgo, de conformidad con la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Hidalgo, la Ley de Migración y el Plan de Restitución de Derechos, emitido por la Procuraduría Federal y las Procuradurías de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Una vez que los integrantes del Ayuntamiento deliberan, acuerdan por unanimidad la autorización al Presidente Municipal para que suscriba dicho convenio; el cual se adjunta a la presente de conformidad con el artículo 92 fracción XIII, del Reglamento de Organización y Procedimientos Interiores del Ayuntamiento de Villa de Tezontepec, Hidalgo. (Anexo 2).

8.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, de un apoyo económico para el encendido del árbol de colonia Guadalupe.

El moderador informa que el Representante comunitario propietario de la colonia Guadalupe, Armando Ensástiga Hernández, solicitó por escrito un apoyo económico para gastos de la encendida de su árbol navideño. A continuación el Ayuntamiento delibera y aprueba por unanimidad, otorgar una Ayuda Social de \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS) MÁS IVA, para el evento del encendido del árbol navideño de la colonia Guadalupe.

9.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, de un apoyo económico para el encendido del árbol de colonia Morelos.

El moderador informa que representantes de la colonia Morelos, solicitaron un apoyo económico para gastos de la encendida de su árbol navideño. A continuación el Ayuntamiento delibera y aprueba por unanimidad, otorgar una Ayuda Social de \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS) MÁS IVA, para el evento del encendido del árbol navideño de la colonia Morelos.

10.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, de un apoyo económico para el ciudadano Martín Roldan Gómez.

El moderador informa que el C. Martín Roldan Gómez, solicitó un apoyo económico para gastos hospitalarios, médicos y medicamentos, con motivo de que fue operado de la próstata. A continuación el Ayuntamiento delibera y aprueba por unanimidad, otorgarle una Ayuda Social de \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS).

11.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, de un apoyo económico para el ciudadano Martín García Granados.

El moderador informa que el C. Martín García Granados, solicitó un apoyo económico para gastos médicos por insuficiencia renal. A continuación el Ayuntamiento delibera y aprueba por unanimidad, otorgarle una Ayuda Social de \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS), previa comprobación.

12.- Asuntos generales.

12.1 Atrasos en las mesas de trabajo.

En relación al comentario del Oficial Mayor de que ya hay mucho atraso en la realización de las mesas de trabajo, y que se ha dicho que debe estar el Presidente Municipal, para no trabajar doble; el Regidor Víctor Hugo López Badillo le solicita al Presidente que les informe cuándo puede asistir. El Presidente contesta que el próximo viernes de las 13:00 a las 15:00 horas. A continuación el Regidor solicita que se le notifique al Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo para que asistan a la mesa de trabajo.

12.2 Recorrido en vialidades.

El Regidor Víctor Hugo López Badillo le pregunta al Secretario General Municipal, qué paso el día de hoy con el recorrido con la empresa. El Secretario contesta que fueron con el ingeniero Israel, que hicieron el recorrido en la avenida 5 de mayo, empezaron en

la esquina, vieron las coladeras, el daño al pavimento de concreto y posterior hacer un recorrido súper rápido para checar las estructuras de las casas, con un perito que determine si el daño es reciente o pasado.

La regidora Amalia Valencia Lucio comenta que en relación a los daños que comentan, a ella se le han causado en su casa. Comenta: *Creo que no es viable que nosotros estemos pidiendo, porque realmente si estamos castigando mucho a la empresa, ya le estamos pidiendo esto, ya le estamos pidiendo ¿Desde cuándo están pasando los areneros?* El Presidente Municipal contesta: *Años.* Continúa la regidora: *Años. Yo que vivo ahí siempre ha sido y se ha cuarteado, por ejemplo tenemos en la casa de ustedes un baño en la parte de arriba, se cuarteó y lo tenemos que reparar. Si le damos pie al movimiento que traen ellos, creo que nos estamos prestando a estarlos puliendo. Ellos pueden decir: ¿Sabes qué? Si ya no quieren vamos y buscamos otro banco; y lo único que vamos a afectar es al municipio, porque a cada gestión que haga el presidente municipal, van a decir: No pudiste parar una situación que es. Ahora se están poniendo en la mejor disposición, ellos no tenían ni por qué reparar las coladeras. Te voy a decir por qué, tienen tiempo que ya están feas, no es de ahorita. Entonces digo, si les vamos a permitir que vayan a hacer un levantamiento.* El Presidente interrumpe. *Si yo tampoco estoy de acuerdo con eso, porque la gente va a querer aprovechar y aparte de todo como dice Juan, ni el perito va a poder determinarlo con exactitud, porque también ha habido cosas y uno no sabe exactamente cuándo ocurrió.*

El Regidor Aarón Bautista Grados, comenta que la empresa son muy omisos con la información, y no está bien que les quieran ver la cara porque de dos personas, resultaron cinco empresas, tres sindicatos, y con su actitud, se ganaron que la gente reaccionara así. *Entonces, los amenazan de muerte.* La Síndica Municipal refiere que el día previo al plantón, el ingeniero Francisco dijo, *Pídanme lo que quieran, que seguramente ellos ya saben el tipo de afectaciones que hacen porque no es la primera obra que hacen, deben tener ellos un margen en su presupuesto, para afectaciones, entonces un día previo, dice, Pídanme lo que quieran a mí déjenme trabajar, quieren banquetas, quieren lámparas, quieren la ciclovía. Él ingeniero se dio cuenta de que las cosas no son como Napoleón se las estaba pintando. Lo que está haciendo la gente no es exigirle más. El tema de las casas si es un poquito en exceso, pero si eso lo convirtiéramos en una banqueta, algo que pudiéramos ver más general; yo creo que sí podemos obtener todavía un poquito más de la constructora, pero para todos.* El Presidente dice: *Para un bien social no para un particular.*

El Secretario General Municipal comenta que surgió la molestia con el señor Napoleón, *justamente porque los baches que fue a tapar allá, nada más se veía que regaron el material, y dijeron: - Hay que pasen los camiones y que lo aplanen.* El Regidor Aarón Bautista Grados manifiesta *ese señor le estimo que están generando dos millones de pesos a la semana en utilidad los acarreos. Te piden un resultado que le vas a meter setecientos, pues no, no está tan mal y miren; yo he trabajado en empresas mineras y justamente siempre tenemos un fondo para los pasos porque siempre hay problemas comunales, lo que pasa y hacen ellos es que ¿entre más le ahorro? Luego los bancos temporales tienen ese problema, se avientan diez mil compromisos: Sí te doy para tu fiesta de diciembre. Te lo prometen en marzo y en diciembre ya no están trabajando.*

El Regidor David Zarco Luna, comenta: *Justamente por toda esta problemática y bien lo hemos visto y se ha mencionado, vienen más empresas, viene mayor crecimiento, va a ser muy importante la normativa que pongamos en el tema de Ecología, y ¿Por qué digo Ecología? Porque va a ser el ancla para todo lo demás, entonces bueno, en la Comisión que me toca presidir, con los compañeros que la integran, créanme que tenemos*

**ACTA DE LA VII SESIÓN ORDINARIA
09 DE DICIEMBRE DEL 2024**

que hacer un buen trabajo, para que ustedes nos ayuden en su momento a considerarlo, porque ahí va a ser el pretexto ideal, para meter los candados necesarios y que nó nos sucedan estas cosas. ¿Hoy por qué se dan? Porque no hay reglamentación desafortunadamente. El Presidente refiere que es correcto.

12.3 Informes de la Regidora Amalia Valencia Lucio de las comisiones que preside y comentarios sobre irregularidades en áreas de la Administración.

La Regidora Amalia Valencia Lucio informa que en relación a las Comisiones que preside, van a tener tres sesiones, el 16 es la tercera; en Educación, en Cultura y Salud. Que la problemática que les manifestaron los directores y la supervisora de primarias, en cuanto a la **venta de drogas afuera del CONALEP y en la Secundaria**, tuvieron una mesa de trabajo en la cual hicieron acuerdos; y el día de hoy fue a las 8 de la mañana a instalar a la Guardia Nacional que está dando capacitaciones a los alumnos de Tercero, con el tema de Delitos y la Adicción, hoy y mañana; y el lunes vuelven a venir y en febrero que regresa el CONALEP va a estar trabajando. Que están viendo otras opciones, que también está trabajando el Director de Seguridad con ellos, que hoy invitaron a la de SIPINNA, no fueron; únicamente el comandante que mandó dos elementos y su servidora que se presentó. En Salud también, hoy me citaron a las diez, nunca llegaron, el doctor Noé y su equipo, para ver lo que les requieren como Administración. Llegaron once y media, que le habían dicho a Eulogio. A mi Eulogio no me dio ninguna información. Sí se está trabajando pero **hay falta de compromiso y de trabajo, de las áreas**, no hay una precisión para hacer las cosas, todo lo estamos haciendo al vapor. El de **Planeación** yo no lo conozco, el día que me quedé el jueves yo le pregunté, ¿El Plan de Desarrollo Municipal, ya lo revisó el Presidente Municipal? Me dijo que sí, le dije, yo no creo eh. Está muy deficiente, ya nos puso a trabajar y nos dijo que pusiéramos ideas. Por otra parte, nos comentaron en una mesa de trabajo, la Supervisora Escolar, que por una citación o proceso, entre SIPINNA y DIF Municipal, un director tiene que ir al Ministerio Público a declarar; por el mal procedimiento, ahorita al director y al maestro los están solicitando. También la de **Conciliación**, no atiende con actitud, es una persona, la gente que me lo ha referido; prepotente. A la mejor todavía no le encuentran el hilo a la Administración o no saben cuál es la orientación de la función como Administración. Le dice al Presidente: Eso ya te toca a ti como ejecutivo, yo nomás te pongo a consideración algunas cosas. Si las cosas no salen bien pues no es responsabilidad de nosotros.

El Regidor Moisés Pérez Bautista, manifiesta que los ciudadanos le han informado que muchos servidores públicos **tienen las puertas cerradas** de sus oficinas, -las personas- no saben si meterse o nó. Solicita que las puertas estén abiertas porque son una barrera llegas y ves la puerta cerrada, no me voy a pasar, a la mejor hasta que me hablen. Entonces que sí estén abiertas y que se les dé la atención, es lo único que me han referido.

12.4 Presentación y firma del Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal por el que se aprueba el Presupuesto de Egresos 2025.

El Regidor Víctor Hugo López Badillo, comenta que en la Comisión de Hacienda Municipal, ya hicieron el trabajo para la modificación del proyecto de Presupuesto de Egresos 2025, que ya se aprobó por mayoría. Pregunta cuándo se les presentará como tal el Dictamen de la Comisión y cuándo se les presentará para firma. La Síndico comenta que se tiene que hacer una nueva mesa de trabajo con el Presidente Municipal, para que éste defienda el presupuesto de algunas áreas. El Regidor manifiesta que el día en que se realizó la mesa de trabajo, el Presidente estuvo presente y en caso de que tuviera interés en defender algo lo hubiese hecho o se hubiera quedado, o al menos hubiese dejado la indicación puntual de cuáles eran los temas o su proyecto de lo que él plasmaba. Le solicita

**ACTA DE LA VII SESIÓN ORDINARIA
09 DE DICIEMBRE DEL 2024**

a la Síndica Municipal que les presente como tal el Dictamen de la Comisión y si el Presidente Municipal en su momento decide hacer algunos cambios o modificaciones, que la Comisión realice otra mesa de trabajo. El Presidente dice que en su caso, sería una modificación mínima, que le parece bien, que se haga el Dictamen, lo revisa y si hay algo que quiera poner sobre la mesa lo ven, y si no se puede, no pasa nada, al final de cuentas es una decisión conjunta. La Síndica pregunta, cuándo hacen la sesión de la Comisión de Hacienda, para que el Tesorero les entregue el Dictamen. El Ayuntamiento consensa que se haga el próximo viernes a las doce.

12.5 Quejas contra directores y personal de las áreas de la Administración Municipal.

El Regidor Aarón Bautista Grados, comenta que nada más en el tema de las áreas, que **Eulogio no tiene buen trato**, que les avisa a la mera hora, incluso con los ciudadanos; que se han quejado de su actitud, que esto se lo han dicho los delegados. Que mandó un mensaje al grupo de delegados donde informa que los integrantes del Ayuntamiento no aprueban el presupuesto, lo cual es mentira, porque él –Eulogio– tenía presupuesto porque ya se había aprobado presupuesto en noviembre y estaba cubierto. Refiere que hay un Código para que se dirijan, porque la imagen la dan mal y es el propio personal. El Presidente comenta que sí, que lamentablemente muchos funcionarios a veces actúan de una manera no muy correcta. El regidor manifiesta que le han comentado que es prepotente, grosero, que incluso discutió al parecer en la colonia Morelos, cuando fueron a ver lo de las esterilizaciones.

La regidora Diana Enriqueta Ávila Pérez, comenta que el **Director de Desarrollo Económico**, con quien ya habían hablado del tema de Multinivel, que no asistió ni le interesó ni tampoco a nadie de la Comisión. Que lo importante es que se llevó a cabo aún con pocas empresas porque algunas no llegaron, porque preguntaron en la Dirección y les dijeron que eso no era viable. Pero que las empresas que asistieron se fueron muy contentas porque obtuvieron buenos resultados y le solicitaron que gestionara otra oportunidad. También comenta la regidora que por otra parte le pareció muy mala su actitud el día que tuvieron la mesa de trabajo donde les pidieron la lluvia de ideas; ella les decía que su Comisión de Prevención de Adicciones, le interesa que tengan cursos de capacitación para jóvenes, porque la ociosidad es la madre de todos los vicios y su respuesta no le pareció correcta, dijo: *Es que la ciudadanía no se acerca*. Le solicita al Presidente que hable con el director, que le pida que ponga un poquito más de su parte; porque el Desarrollo Económico es algo muy importante que a la gente le interesa.

El Regidor Moisés Pérez Bautista, le solicita a su homóloga Diana E. Ávila Pérez que lleve el proyecto Multinivel a las colonias y comunidades para un mejor beneficio de la gente del municipio.

12.6 Informe sobre el cierre o bloqueo del boulevard de acceso a Villa de Tezontepec, Hidalgo a la altura de los conos.

El Regidor David Zarco Luna le solicita al Presidente, que ya sea por whatsapp o el medio que menos tiempo les quite, pero que sí los tenga informados de cómo van progresivamente los acuerdos del cierre o bloqueo que hubo la semana pasada, porque la ciudadanía se acerca; *hay opinión dividida respecto a lo que sucedió, y se acercan tanto para saber de un lado como del otro lado*.

El Presidente comenta que aprovecha para darles el informe: *Después del acuerdo que se hizo y la fecha que pusimos para el 16 de diciembre que es el próximo lunes. Este sábado tuve la reunión con los ejidatarios, fue una reunión con los afectados. Al inicio*



fue un poco complejo cuando les dije claramente que de nuestra parte no había dinero. Les planteamos la situación de tener de manera temporal los caminos por lo menos de aquí a Mayo, porque es cuando empiezan con la siembra. Hubo una respuesta mucho más positiva, firmamos una minuta que les puedo compartir, y hubo el acuerdo para llevarlo a la asamblea, están en la postura de que sí, a cambio yo me comprometí a cosas que si me puedo comprometer que son viables, uno, ayudarles a que Pedregales pueda tener el Uso de Suelo como ellos lo quieren, pero bueno, luego les explico porque pasó algo más. De ahí me pidieron ver lo de sus parcelas, yo les ofrecí hacer una reunión de trabajo con la empresa constructora, directamente con los ejidatarios, para que vean el tema de cuáles son los usos de suelo adecuados para la zona donde están ellos, con una visión de futuro. Y en el tema de Pedregales, lo primero que se abordó fue que ellos quieren el uso de suelo habitacional, después hubo una opinión un poco dividida, porque alguno de los que estaban más renuentes comentó que se podría hacer un proyecto de unas cabañas y le dije, me parece excelente, lo podemos visualizar y trabajar en ello, no le veo mayor problema; ya quedaron más conformes con esa expectativa. Yo fui muy claro que íbamos a acercarnos con las empresas para ver la posibilidad de por lo menos darles a la mejor una renta, yo incluso preguntaba, cuánto pagan por una renta de sus tierras, le hablé a Lacho, me dijo "como de a mil la hectárea"; si lo ves no es tantísimo dinero. Hablamos de que esta semana yo me voy a sentar con las empresas de PLATAH, más bien con la directora de PLATAH y con los de Mercado Libre, para revisar si hay posibilidad, a lo mejor no directamente... las empresas... si pueden presionar para que den alguna aportación al Ejido, por el uso de los caminos. También me comprometí a buscar al Secretario Federal de Comunicaciones y Transportes, para enviarle la solicitud por escrito para que me dé una audiencia, con la finalidad de que le planteemos el que se pueda usar todo el derecho de vía, de la carretera Arco Norte, o lo que no tengan lo adquieran ¿Con qué finalidad? Para facilitarles el transporte de material para el tema del tren, ellos lo van a ocupar, o sea "sí o sí" el tren va a necesitar mucho material y los bancos los tenemos aquí. Quedamos en esos puntos, ver el arreglo de los caminos, ellos dicen, que se arreglen los caminos, dijimos: Si hay la disposición, eso no va a ser un problema para que se mantengan en condiciones y demás; entonces la gente estuvo con mucha más apertura. Logramos que para el 15 se lleve, ellos ya con una idea más clara y más convencidos de aceptar, porque es el bloque de las personas más afectadas, es el que define todo. El sábado tengo una reunión previa, con ellos otra vez, con detalles muy específicos que les vamos a presentar, para que en la Asamblea -Ejidal- del domingo ya vaya mucho más planchado y ellos por lo menos ya estén convencidos.

Saraí Hdz. U.

12.7 Conducta del servidor público Eulogio Rodríguez Mendoza.

El regidor David Zarco Luna manifiesta que el anterior punto era un comentario, pero que otro punto es que, coincide con la Regidora, que a él también le han comentado sobre Eulogio. Refiere que en su persona es muy proactivo y en ese ir, comete errores, lo cual le consta; porque cuando trabajó con él, en varios momentos, le hizo esa observación; porque llegó una situación en la que también tuvo una diferencia muy grande con todo el Ayuntamiento, Entonces ya hay antecedentes de esto, ojalá que se puedan tomar cartas en el asunto.

12.8 Alternativa de vialidad.

El Regidor Aarón Bautista Grados, les solicita a los integrantes del Ayuntamiento, poner especial atención, porque va a solicitar a la SEMARNAT, a ver si le pueden dar un depurado de la zona de reserva, porque ayer estuvo con gente de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y evidentemente están pensando en que Villa de Tezontepec sea el medio de explotación y él pensó, que la SEDENA puede ser un gran

medio para el proyecto, porque cuando estuvo en el aeropuerto de Santa Lucía, justamente así se le concedieron algunas vialidades al municipio de Jaltocan; se las dio la Secretaría y él les dijo que *En Villa de Tezontepec, tenemos el material* y les comentó que *Tenemos el tema de los camiones, el problema de movilidad*, y les dijo que es una buena alternativa que la Secretaría pueda dar vialidad a todo este tema; y quedaron de reunirse.

13.- Clausura de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las QUINCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL NUEVE DE DICIEMBRE DEL 2024, el presidente clausura la sesión.

A continuación, firman el acta quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO

SÍNDICO MUNICIPAL


C. MIGUEL MOISÉS GONZÁLEZ BAUTISTA


C. LORENA RODRÍGUEZ ELIZALDE

REGIDORAS Y REGIDORES


C. AARÓN BAUTISTA GRADOS

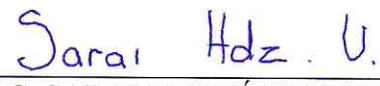

C. VICENTA ISLAS ENSÁSTIGA


C. MOISÉS PÉREZ BAUTISTA


C. DIANA ENCISO RAMÍREZ

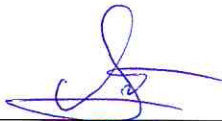


Saraí Hdz. U.


C. SARAI HERNÁNDEZ URBANO


C. AMALIA VALENCIA LUCIO.


C. DIANA ENRIQUETA ÁVILA PÉREZ


C. VICTOR HUGO LÓPEZ BADILLO


C. DAVID ZARCO LUNA

SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL


C. JOEL HERNÁNDEZ CASTAÑEDA



